

Ordinario. Consecuentemente, los demandados: "MARIA MATILDE RAMIREZ, EZEQUIEL LOPEZ RAMIREZ, LUIS ENRIQUE LOPEZ RAMIREZ, LUIS ENRIQUE RUIZ RAMIREZ, MARIA INES RAMIREZ, MARIA JULIA ISABEL RAMIREZ, LAURA MARINA RAMIREZ, JULIO ALONSO ANDRADE RAMIREZ, RIGOBERTO RUIZ RAMIREZ, y MARIA ESPERANZA ANDRADE RAMIREZ, FITESE Y NOTIFIQUESE.-")

Dr. Rubén Dario Giler Cedeño.- EL JUEZ. Lo que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes, y les CITO, previniéndoles de la obligación que tienen de señalar casillero judicial, para posteriores notificaciones. Dra. Lilia Aguilar Gordón Secretaria (E) Hay un sello AR/71348/c

Arturo Terán A, mediante la cual los cónyuges señores Francisco Rafael Acosta Salto y Laura Elizabeth Torres Imbato, venden a favor de la Srta. Norma Melina Espín Burbano. El Departamento número 502 ubicado en la planta alta de alícuota 10,0576%, de área de 129,30 m2, cuyos linderos son Norte: con vacío/pasaje en 15,80 m. Sur: con vacío/pasaje en 15,80 m. Este: con vacío/pasaje en 15,80 m. Oeste: con vacío/pasaje en 15,80 m. Mesones Si mesón postformado, que pongo en conocimiento del

Todo lo que se perfecciona por progreso perece también por progreso. PASCAL

público en general, para los fines de Ley.- Informes en la secretaría del juzgado.- Quito 26 de febrero del 2009. Lcdo. Luis Barahona M. SECRETARIO (e) Existe firma y sello. A.P./41370/k.m.

REPÚBLICA DEL ECUADOR Paredes

REVISTA JUDICIAL

JUEVES 16 DE ABRIL DE 2009 La Hora QUITO, ECUADOR

C7

Ancho del camino de ingreso Calle pública

Propiedad de Sr. Hugo Asquel y otros

Herederos de Juan Pablo Chicalza

Propiedad de Sr. Clemente Vallejo

Superficie 13.16 Ha. (Hectáreas)

E. CERRAMIENTO CERRAMIENTO DEL TERRENO

Lindero Norte

Sur Este Oeste

Cerramiento Zanjías, lecheros, pencos, alambrado de púas, árboles

F. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRENO

Forma rectangular Topografía plana

Superficie 13.16 Ha. (Hectáreas)

Localizado cerca del perímetro urbano de Machachi a 2,5 Km, del parque central

Terreno agrícola - ganadero, dividido por cercas

G. INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS

Agua de riego y entubada Energía eléctrica (dispone el sector)

Calle empedrada y de tierra Servicio telefónico

Servicio de transporte público (camionetas)

H. ESQUEMA PLANIMETRICO DEL INMUEBLE

EMBARGO DE DERECHOS Y ACCIONES 16.66 % = 2.19 Ha

PREDIO DENOMINADO UNAGUA DE RACINES

Hay un gráfico J. CONSTRUCCIÓN

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONSTRUCCIÓN

Uso: Vivienda

Número de pisos: Uno

Estructura: Hormigón armado (cimientos, columnas, cadenas, vigas, losa de cubierta a dos aguas)

Estado: Bueno, faltan ciertos terminados

Materiales: Mampostería de bloque, enlucido

Puertas de madera, ventanas de aluminio

Instalaciones eléctricas y sanitarias empotradas

AVISO JUDICIAL DE REMATE Se hace conocer al público en general, para los fines de Ley, que por disposición del Juez Vigésimo de lo Civil de Pichincha, dictada en la causa de Partición No. 517-08 E.A., que el día que contaremos a jueves veintiocho de mayo del año dos mil nueve, desde las catorce hasta las dieciocho horas, en la Secretaría de este Despacho, se efectuará el remate del bien inmueble, cuyas características y demás se detallan a continuación: INFORME PERICIAL En la ciudad de Quito, el día viernes nueve de noviembre del 2007 a las diez horas, siendo estos día y hora señalados en providencia del día 31 de octubre del 2007, a las 10h14, se da inicio a la faena de inventarios y avalúo de los bienes, al efecto nos constituimos en el inmueble ubicado en la calle Manuel Cevallos 0e7-24 entre las calles Collay y Emilia Rivadeneira en la Cooperativa de Vivienda Martha Bucarán de la parroquia de Chillogallo del Cantón Quito Provincia de Pichincha, los siguientes comparecientes: Dr. Mario Samuel Larrea Almeida, Procurador Judicial de la Sra. Margarita de Jesús Tapia Matute, el Ing. Jorge Bolívar Jaque en calidad de perito designado por el Juzgado, Blanca Beatriz Aguirre Castro y Wilfrido Oswaldo Morán Fuentes como testigos.

DETALLE DEL INVENTARIO Los bienes a inventariar son:

1.- Lote de terreno con construcción ubicado en la calle Manuel Cevallos 0e7-24 entre las calles Collay y Emilia Rivadeneira

1.- INMUEBLE 1.1.- UBICACION El predio materia de la presente diligencia se encuentra inmueble ubicado en la calle Manuel Cevallos 0e7-24 entre las calles Collay y Emilia Rivadeneira en la cooperativa de Vivienda

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE GESTIÓN EXTERNA GESTIONA GTX S.A.

Se comunica al público que GESTION EXTERNA GESTIONA GTX S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 19 de febrero de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.001453 de 7 de Abril de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, el cual se amplía, incorporando, entre otras, las siguientes actividades:

"ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto: ... f) Asesorar en asuntos relacionados con la creación, modificación, implementación y aplicación de procesos y subprocesos en actividades afines con la cobranza y con la instrumentación y formalización hipotecaria y prendaria... h) Realizar, desarrollar, asesorar y manejar procesos relacionados con la administración de trámites legales. i) Realizar, desarrollar estrategias y soluciones para la administración de carteras de crédito..."

Quito, 7 de Abril de 2009

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AR/71348/c

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LENTE HOTDRINKS CIA. LTDA.

La compañía LENTE HOTDRINKS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de Marzo de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.001499 de 09 de Abril de 2009.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA IMPLEMENTACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RESTAURANTES, CAFETERÍAS, BARES.....

Quito, 09 de Abril de 2009

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS,
ENCARGADA

AR/71348/c